

Sesion ord.^a de 13 de Enero de 1892.

Señores.
Alcalde.
Martinez.
Escribano
Gayreu.
Seiquer.
Ga. Aviles
Alegria.
Ybañez Ga.
Gomez Dias.
Blanco.
Amaron.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comisionales, hoy trece de Enero de mil ochocientos noventa y dos, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria se reunieron bajo la presidencia del Sr. D.^o Andrés Baquero Almansa, Alcalde Constitucional, los Pres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D.^o Manuel Martinez Albacete, D.^o Luis Escribano Perez, D.^o José Gayreu Rostan, D.^o Mateo Seiquer Almela y D.^o Diego Garcia Aviles, primero, tercero, sexto, séptimo y noveno Tenientes de Alcalde, respectivamente, y los Concejales D.^o Valentin Alegria Maseguren, D.^o José Maria Ybañez Garcia, Excmo. Sr. D.^o José Gomez Dias Arceñudo, D.^o Andrés Blanco Garcia y D.^o Braquín Amarón Cárcel.

Se hizo mérito de que la presente Sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día once del actual que no pudo tener efecto por falta de número de Pres. Concejales y de que en esta podía hacerse válidamente sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior, el Sr. Gayreu se adhirió en un todo a la proposición del Sr. Gomez Dias en la Sesion anterior y manifestó que, no habiendo podido asistir a la Sesion, se adhirió en un todo a la proposición o voto de confianza dado por sus